ORGANISMO DESCENTRALIZADO IMCUFIDE TENANCINGO, 4058

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes El ejercicio se finaliza con un saldo de $ 58,423.72 en la cuenta, misma que se integra por efectivo $ 15.80 derivado de movimientos entre caja nomina y bancos y bancos $ 58,407.92

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir. Con un saldo de $ -742.74 en la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, mismo que se refiere a las obligaciones que tenemos por pagar a corto plazo, mismos que comprenden los gastos comprometidos no pagados, mismos que fueron generados en ejercicios anteriores.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo. El organismo no realiza procesos de transformacion y/o elaboracion de bienes.

Inversiones Financieras. No se cuenta con ningún tipo de inversión

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. Los bienes inmuebles se integran por $0.00 y los bienes muebles se integran por un monto total de $ 232,169.98 mismo que comprende mobiliario y equipo de administracion por $ 40,732.76 Vehiculos y Equipo de Transporte $ 184,612.66 y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por $ 6,824.56. Se realizó la depuración mediante acta de junta de junta de gobierno.

Estimaciones y Deterioros. La cuenta se encuentra en $0.00

Otros Activos. El saldo de la cuenta se encuentra en 0.00

Pasivo. Se integra de un saldo al final del periodo por $ 785,519.25 misma que se integra por: Proveedores a corto plazo por la cantidad de $ 0.11 y otras cuentas por pagar a corto plazo por $ 1,783.49

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión. Durante el mes de marzo hubo recaudacion de ingresos por la cantidad de $ 820,731.61 misma que se integra por Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios $ 8,546.00 incentivos derivados de la Colaboración Fiscal por $ 22,398.00, misma que se recaudó por el convenio mediante el cual el Servicio de Administración Tributaria condonó multas de una resolución del ejercicio fiscal 2017, e Ingresos Financieros por $ 14.28 que corresponde a los intereses generados durante el mes.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones. Este organismo recibio por parte del Ayuntamiento la cantidad de $ 789,773.33 por concepto de subsidio para gastos de operacion

Otros Ingresos y Beneficios. Al mes de marzo de percibieron ingresos por concepto de intereses por la cantidad $ 14.28

Gastos y Otras Pérdidas. Al 31 de marzo de 2023 se ejercio un gasto por $ 836,161.65 el cual se integra de los siguientes conceptos:
SERVICIOS PERSONALES.- En este periodo se ejercieron $ 736,687.67 MATERIALES Y SUMINISTROS.- por la cantidad de $ 21,456.05 y SERVICIOS GENERALES por la cantidad $ 76,517.93-,AYUDAS SOCIALES.- gasto ejercido por la cantidad de 1,500.00

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública. El patrimonio neto de la Entidad Municipal presenta en el Estado de Variacion en la Hacienda Publica al cierre del mes de marzo 2023 es de $ 492,034.07

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo. Documento Financiero que presenta el analisis de los saldos inicial y final del efectivo y equivalentes.Conformado por conceptos de impuestos, contribuciones o aportaciones de mejoras por obra pública, derechos, productos de tipo corriente, aprovechamientos de tipo corriente, participaciones y aportaciones ingresos financieros y otros orígenes de operación y por otra parte la aplicación de los recursos conformado con los conceptos tales como: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas, participaciones, aportaciones, convenios, otras aplicaciones de operación, por lo que al comparar el origen contra la aplicación de recursos, se determina un flujo neto de efectivo por actividades de operación del orden, por lo que finalmente se obtiene un importe total.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables. En lo que respecta a la conciliación de los ingresos y egresos, tanto de forma presupuestal y contable, las cifras que se presentan en ambos rubros son razonablemente presentadas y operadas en los estados financieros y presupuestarios, cuyos efectos contables y presupuestales se realizan de acuerdo a los postulados basicos contenidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. EDGARDO LUGO MEDINA
DIRECTOR DE FINANZAS

IMCUFIDET
Tenancingo
2022 - 2024
FINANZAS

ORGANISMO DESCENTRALIZADO IMCUFIDE TENANCINGO, 4058

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables: En cuanto a los conceptos que se consideran en este apartado, y respecto a las cuentas de orden que se relacionan, es de comunicarle que durante el mes, aun no se han registrado ningun movimiento que se relacione con las cuentas enunciadas, por lo que no se hace algun tipo de comentario relacionado con estas.

Valores . Sin movimientos al 31 de marzo de 2023

Emisión de obligaciones. Sin movimientos al 31 de marzo de 2023

Avales y Garantías. Sin movimientos al 31 de marzo de 2023

Juicios.Sin movimientos al 31 de marzo de 2023

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares No aplica

Bienes en concesión y en comodato No tenemos registro de esta naturaleza

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: En relación a este grupo de cuentas se cuenta con una Ley de Ingresos Autorizada para este organismo durante el ejercicio 2023 la cantidad de $ 3,561,366.51 de los cuales al 31 de marzo de 2023 se encuentra un ingreso recaudado por la cantidad de $ 820,731.61 por conceptos de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, entre otros.

Cuentas de Egresos: para el ejercicio 2023 se autorizo un presupuesto de egresos por la cantidad $ 3,561,366.51 del cual se ha registrado un gasto de $ 833,961.65 haciendo mencion que dichas erogaciones son las que la Entidad Municipal requirio para desarrollar las actividades administraivas y operativas; ademas de que en el proceso contable de estas cuentas se han llevado a cabo los momentos contables como son: el comprometido, el devengado, el ejercido pagado, con lo que se da cumplimiento a lo señaldo por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. EDGARDO LUGO MEDINA
DIRECTOR DE FINANZAS

IMCUFIDET
Tenancingo
2022 - 2024
FINANZAS

ORGANISMO DESCENTRALIZADO IMCUFIDE TENANCINGO, 4058

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 3 de agosto de 2006. DECRETO NÚMERO 268 LA H. "LV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO DECRETA: LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TENANCINGO.

Panorama Económico y Financieros. En el presupuesto para este ejercicio se consideró los índices de inflación así como las condiciones economicas por las que atraviesa el pais como es el incremento en productos basicos, que nos obliga a ser mas eficientes en el ejercicio del gastos, que permita un mejor desempeño de las funciones propias de este organismo y los movimientos las percepciones de los trabajadores quienes seran los encargados de eficientar dichos servicios. Sin embargo, en consecuencia de la pandemia, se reflejaron diferencias significativas en la recaudacion de ingresos.

Autorización e Historia. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 3 de agosto de 2006. DECRETO NÚMERO 268 LA H. "LV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO DECRETA: LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TENANCINGO.
*Principales Cambio en su estructura: Cambio de Director de Finanzas.

Organización y Objeto Social. El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenancingo, es sujeto de derechos y obligaciones, otorgándosele autonomía necesaria para asegurar el cumplimiento del deber del municipio de promover el deporte y la cultura física.

Bases de Preparación de los Estados Financieros. De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Postulados Básicos de Contabilidad de la "CONAC"

Políticas de Contabilidad Significativas

Reporte Analítico del Activo. En materia de los activos no circulantes se aplica lo concerniente a lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y lo considerado en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; lineamientos que fueron publicados en el periodico ofical del Gobierno del Estado de México "Gaceta del Gobierno" de fecha 11 de Julio de 2013, en cuanto a la depreciación de los bienes muebles e inmuebles se consideraron los porcentajes que se encuentran en el Manual Unico de Contabilidad Gubernamental.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. No aplica

Reporte de la Recaudación. La información referente a la recaudación de las diversas contribuciones que se realizan conforme a la Ley de Ingresos Municipal, se controlan e informan a traves del Informe Mensual que se presenta ante el Organo de Superior de Fiacalizacion.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. En materia de deuda publica, es de informar que este Organismo no ha adquirido deuda alguna tanto con instituciones como con particulares durante este periodo.

Calificaciones Otorgadas. Durante este ejercicio, no se presento ninguna operación de tipo crediticio, que ameritara la intervención de alguna calificadora, que emitiera la respectiva calificación como requisito para ralizar tramites

Proceso de Mejora. En los procesos para mejorar el control interno, se ha considerado, que para liberar los pagos de los proveedores por bienes y servicios, la coordinación de administracion debe de cumplir con el soporte documental suficiente y competente que permita sustentar el pago correspondiente, y en el area de finanzas se verifica todo ello antes de liberar el pago correspondiente, además que dicha coordinación de administración deberá cumplir con los procesos adquisitivos, considerados en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, asi como su Reglamento.

Información por Segmentos. Durante este ejercicio no hubo la necesidad de segmentar algun tipo de información, ya que esta se manejo de forma integral sobre la determinación del manejo y presentación de la información.

Eventos Posteriores al Cierre. En esta acción se ha realizado la verificación de varios saldos al termino del periodo mensual, y en caso de que se detecte algun error en este periodo, se reliazaran las acciones pertinenetes para corregir los papeles de trabajo para efectuar los posibles ajustes contables que pudiesen ser de tipo patrimonial, ya que los considerados de tipo presupuestal, estos extinguen practicamente con el cierre del ejercicio, ya que son cuentas que no tienen trascendencia de un ejercicio fiscal a otro.

Partes Relacionadas. En este concepto y en cuanto al ejercicio fiscal que se informa, no existen partes relacionadas que pudiesen influir en la toma de decisiones sobre los servidores publicos facultados para ello, es decir que hubo total y absoluta autonomia en las determinaciones que se llevarón a cabo en dicho periodo.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable. La información contable que se presenta en la presente cuenta publica,es razonablementa correcta,por lo que se encuentra firmada bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. EDGARDO LUGO MEDINA
DIRECTOR DE FINANZAS

IMCUFIDET
Tenancingo
2022 - 2024
FINANZAS